



SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA PERIODO 2023-2025



2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAE

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/0433-2024

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 19 de noviembre de 2024.

| NOMBRE DEL COM | ISIONADO C | : Victorina Sá | nchez | z Hernández | nicement. | |
|------------------|-------------|----------------|-------|-------------|-----------|--|
| CARGO O PUESTO | Regidora de | Obras | - | | | |
| TRANSPORTE PAR | A UTILIZAR: | Transporte of | cial | | | |
| TARIFA DIARIA \$ | 250.00 | No DIAS | 1 | IMPORTE \$ | 250.00 | |

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 19 de noviembre de 2024 HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: La ciudad de

la tesorera Municipal al Banco Danorte

CONSTANCIA DE COMISIÓN Sello de la Dependencia Visitada

Nombre y firma del responsable de la Dependencia visitada

AUTORIZÓ

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. San Bartolomé

Quial Cla. Clemente Sánchez Martínez

2023-2025 Presidente Municipal

C. Fausto Sánchez Hernández Hole San Barcolo Regidor de Hacienda

Deto. Tlacolula, Oax

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez

C. Aurora Sánches Gómes

Síndica Municipal

Tesorera Municipal

Otto. Tlacolula, Oax. 2023-2025

C.C.P. Archivo Municipal 023-2025

mpioquialana@gmail.com

Matamoros N° 01, San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70474



(951) 56 201 91



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025



"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE VIATICO SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA; A 03 DE DICIEMBRE DE 2024.

LIC. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ TESORERA MUNICIPAL P R E S E N T E.-

La que suscribe, Victorina Sánchez Hernández, Regidora de Obras del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1, 13 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 73 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Por medio de la presente **JUSTIFICO** el viatico realizado el día 19 de noviembre del presente año, en el cual acudí en conjunto con la tesorera municipal, a la ciudad de Oaxaca, en las instalaciones del Banco Banorte.

Es por lo que anexo a la presente justificación la siguiente documentación que ampara el viatico realizado:

 Oficio de Comisión de fecha 19 de noviembre del año 2024, firmada y sellada por la dependencia visitada.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN. EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.

> VICTORINA SANCHEZ HERNANDEZ REGIDORA DE OBRAS

> > Mpio. San Bartolomé Quialana, Deto. Tlacolula Dax. 2020----





